RESOLUCIÓN N° 1.871 /2023

POR LA CUAL SE DISPONE DE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 03/2023 PARA LA ´´ADQUISICIÓN DE BUS UNIVERSITARIO PARA LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA, MISIONES-PLURIANUAL´´ CON ID N° 432.543 AL OFERENTE LUIS ALBERTO LEZCANO BENÍTEZ, CON RUC Nº 2022926-7. ----------

Santa Rosa Misiones, 22 de agosto del 2023.-

VISTO: El Informe de Evaluación, expedido por el Comité de Evaluación, en el cual se realiza el análisis de las ofertas presentadas en el Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 03/2023 PARA LA ´´ADQUISICIÓN DE BUS UNIVERSITARIO PARA LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA, MISIONES-PLURIANUAL´´ CON ID N° 432.543** y; --------

C O N S I D E R A N D O:

Que, en fecha 17 de agosto del 2023 siendo las 09:30 hs, se ha realizado el Acto de Apertura de Ofertas en el Marco del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 03/2023 PARA LA ´´ADQUISICIÓN DE BUS UNIVERSITARIO PARA LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA, MISIONES-PLURIANUAL´´ CON ID N° 432.543.** ----------

Que, por Resolución de la Intendencia Municipal Nº 1.421/2023, de fecha 14 de junio del 2023, y Resolución de la Junta Municipal Nº 115/2023, de fecha 28 de junio del 2023, se ha aprobado y autorizado el llamado **a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 03/2023 PARA LA ´´ADQUISICIÓN DE BUS UNIVERSITARIO PARA LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA, MISIONES-PLURIANUAL´´ CON ID N° 432.543.** ----------

Que, el Comité de Evaluación integrado por el Sr. Carlos Gabriel Méndez Tesorero de la Institución, Abg. Liz Noemí Méndez Secretaria General e Ing. María Elena Da Silva Secretaria de Producción, realizan la verificación de las documentaciones de la oferta presentada y manifiestan según Acta la participación de las siguientes firmas:

1) **CATHAY S.A.E, RUC Nº 80067095-7,**
2) **LUIS ALBERTO LEZCANO BENITEZ, RUC Nº 2.022.926-7**

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, encargado de la elaboración del Informe en el Marco de la Contratación de referencia, ha analizado la única oferta de acuerdo a las Especificaciones Técnicas y demás documentos inherentes al mencionado procedimiento, a fin de determinar lo más conveniente para los intereses de la Municipalidad de Santa Rosa de Lima, Misiones ----------

Que, el informe del referido Comité concluye con la recomendación de adjudicación al Oferente **LUIS ALBERTO LEZCANO BENITEZ,** el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2023 para la "ADQUISICIÓN DE BUS UNIVERSITARIO PARA LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA, MISIONES-PLURIANUAL" CON ID Nº 432.543.** ----------

Que, la oferta presentada por el Oferente **LUIS ALBERTO LEZCANO BENITEZ,** cumple con los requisitos exigidos en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones del referido Llamado, lo cual implica que dicho oferente se encuentra en condiciones de cumplir con los compromisos derivados de un vínculo contractual con la Institución Municipal. ----------

Que, el dictamen señala que se procedió a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fiscal del año 2023, para el Objeto del Gasto 537, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 14 de la Ley 2051/03, que prescribe: "No podrá comprometerse pago alguno que no se encuentre previsto en el Presupuesto General de Gastos del cual dispone la Nación…" Que, el Art. 28 de la Ley 2051/03, dispone que será la máxima autoridad de la Convocante la que resuelva la adjudicación. ----------

Que, el Dictamen del Comité de Evaluación ha presentado el Dictamen recomendando la adjudicación del presente llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 03/2023 ID 432.543, al Oferente LUIS ALBERTO LEZCANO BENÍTEZ**, por un monto de Gs. **800.000.000,** (Guaraníes ochocientos millones), porque cumple con los requerimientos legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado, lo cual implica que dicho oferente se encuentra en condiciones de cumplir con los compromisos derivados de un vínculo contractual con la Institución Municipal. ----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA MISIONES, LIC. RUBÉN ALFONSO JACQUET GODOY

RESUELVE:

Art. 1º. APROBAR, el DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACION, referente al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2023 para la "ADQUISICIÓN DE BUS UNIVERSITARIO PARA LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA, MISIONES-PLURIANUAL" CON ID Nº 432.543,** conforme a las fundamentaciones que acontecen. ----------

Art. 2°. ADJUDICAR A **LUIS ALBERTO LEZCANO BENÍTEZ,** con **RUC Nº 2.022.926-7,** por un monto total de **Gs. 800.000.000** (Guaraníes, ochocientos millones), el presente llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2023 para la "ADQUISICIÓN DE BUS UNIVERSITARIO PARA LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA, MISIONES-PLURIANUAL" CON ID Nº 432.543.** ----------

Art. 3°. DISPONER la realización de los trámites previstos en la Ley 2051/03, en concordancia con sus disposiciones reglamentarias, ha de celebrar el correspondiente contrato con la empresa adjudicada, dentro de los plazos legales. ----------

Art. 4º. REMITIR, a la Honorable Junta Municipal para su correspondiente estudio y consideración conforme a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal 3966/2010 Art. 36 ´´DEBERES Y ATRIBUCIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL´´ inc… c) Aprobar las Adjudicaciones y los contratos suscriptos con los Adjudicatarios o Concesionarios en virtud de llamados a LICITACION PUBLICA NACIONAL Y A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS. ----------

Art. 5°. COMUNICAR, a la **DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES** y a quienes corresponda y, cumplido archivar. ----------

MUNICIPALIDAD SANTA ROSA MISIONES SECRETARIA

Abg. Liz Noemí Méndez Monzón.
Secretaría General.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA MISIONES INTENDENCIA

Lic. Rubén Alfonso Jacquet Godoy.
Intendente Municipal.